

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 0014-2026 EMUSAP S.A/Ama3

Chachapoyas, 05 de febrero de 2026

VISTO:

EL INFORME N° 022-2026-EMUSAP S.A.-GO/IO/Ama3, emitido por el ingeniero de obras de la oficina de Ingeniería, Proyectos y Obras, adjuntando la documentación para aprobación de expediente Técnico de la IOARR: "CONSTRUCCION DE LABORATORIO; EN EL(LA) DE CONTROL DE CALIDAD EN LA PTAP EL PRADO DISTRITO DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO AMAZONAS", CON CUI N° 2689151; y,

CONSIDERANDO:

Que, la EPS EMUSAP S.A. es una empresa prestadora de servicios de saneamiento de accionariado municipal, constituida como empresa pública de derecho privado, bajo la forma societaria de sociedad anónima, cuyo accionariado esta suscrito y pagado en su totalidad por la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, posee patrimonio propio y goza de autonomía administrativa, económica y de gestión. Su ámbito de competencia es la localidad de Chachapoyas, incorporado al Régimen de Apoyo Transitorio (RAT) por el Consejo Directivo del OTASS a través de su Sesión N° 013-2018 de fecha 19 de noviembre de 2018, acuerdo que fue ratificado por el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento - MVCS mediante Resolución Ministerial N° 375-2018-VIVIENDA de fecha 6 de noviembre de 2018;

Que, la EPS EMUSAP S.A. tiene por objeto realizar todas las actividades vinculadas a la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado en el ámbito de su administración y responsabilidad, aplicando políticas de desarrollo, control, operación, mantenimiento, planificación, normatividad, preparación de proyectos, ejecución de obras, supervisión, asesoría y asistencia técnica de conformidad con el Decreto Supremo N° 005-2020-VIVIENDA, que aprueba el Texto único ordenado del Decreto Legislativo N° 1280 que aprueba la "Ley Marco de la Gestión y Prestación de Saneamiento"; el Decreto Supremo N° 016-2021-VIVIENDA, que aprueba el Texto Único Ordenado del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1280; y su estatuto social;

Que, el Decreto Legislativo N° 1280 "Ley Marco de la Gestión y Prestación de Servicios de Saneamiento" en su artículo 3°, declara de necesidad pública y de preferente interés nacional la gestión y la prestación de los servicios de saneamiento con el propósito de promover el acceso universal de la población a los servicios de saneamiento sostenibles y de calidad (...);

Que, mediante INFORME N° 022-2026-EMUSAP S.A.-GO/IO/Ama3, de fecha 04 de febrero 2026, emitido por el ingeniero de obras de la oficina de Ingeniería, Proyectos y Obras, adjuntando la documentación para aprobación de expediente Técnico de la IOARR: "CONSTRUCCION DE LABORATORIO; EN EL(LA) DE CONTROL DE CALIDAD EN LA PTAP EL PRADO DISTRITO DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO AMAZONAS", CON CUI N° 2689151, por un monto de S/. 929,281.72 (Novecientos Veintinueve Mil Doscientos Ochenta y Uno con 72/100 soles), en un plazo de 120 días calendarios;

Que, el proyecto ha sido desarrollado con el objetivo es dotar de una infraestructura nueva y adecuada que garantice el desarrollo de las actividades de control de calidad durante el proceso de tratamiento del agua;

Estando en aplicación de las facultades conferidas a esta Gerencia General en el Artículo 40° Numeral 1 y 3 del Estatuto de la Empresa, y demás normas concordantes, con los vistos del Gerente de Administración y Finanzas, Gerente de Operaciones, Gerente de Asesoría Jurídica, Ingeniero de Obras.

Estando a lo expuesto, y en el uso de las atribuciones conferidas:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR**, el Expediente Técnico de la IOARR: “CONSTRUCCION DE LABORATORIO; EN EL(LA) DE CONTROL DE CALIDAD EN LA PTAP EL PRADO DISTRITO DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO AMAZONAS”, - CUI N° 2689151, por el costo de inversión **S/. 929,281.72** (Novecientos Veintinueve Mil Doscientos Ochenta y Uno con 72/100 soles), bajo la modalidad de ejecución por administración indirecta-contrata, con un plazo de ejecución de 120 días calendarios, conforme al siguiente resumen de presupuesto de obra:

DESCRIPCIÓN	MONTO
COSTO DIRECTO	624,729.96
GASTOS GENERALES (11.39%)	71,110.12
UTILIDAD (6%)	37,456.80
SUB TOTAL	732,846.88
IGV (18%)	131,912.44
VALOR REFERENCIAL	864,759.32
SUPERVISIÓN (7.37%)	46,000.00
UTILIDAD (8%)	3,680.00
LIQUIDACIÓN Y CIERRE (0.80%)	5,000.00
SUB TOTAL SUPERVISIÓN	54,680.00
IGV (18%)	9,842.40
TOTAL SUPERVISIÓN	64,522.40
INVERSIÓN TOTAL DEL PROYECTO	929,281.72

ARTÍCULO SEGUNDO. – **ENCARGAR** al Gerencia de Operaciones, en coordinación con el Ingeniero de Obras de la Oficina de Ingenierías, Proyectos y Obras, prever las acciones necesarias y convenientes para la Supervisión en la ejecución del Expediente Técnico de la IOARR: “CONSTRUCCION DE LABORATORIO; EN EL(LA) DE CONTROL DE CALIDAD EN LA PTAP EL PRADO DISTRITO DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO AMAZONAS”, - CUI N° 2689151, en su oportunidad, bajo responsabilidad.

ARTÍCULO TERCERO. – **NOTIFIQUESE**, a los órganos correspondientes de la Empresa y demás instancias competentes interesadas, para los fines pertinentes.

ARTÍCULO CUARTO. – **DISPONER** la publicación de la presente resolución y anexos en 318 folios en el portal institucional www.emusap.com.pe y en el Portal de Transparencia de la EPS EMUSAP S.A.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLÍQUESE


ABOG. JULITA PATRICIA FLORES PERDOMO
GERENTE GENERAL

C.c

Archivo.

Registro de Resolución: 251024.022

INFORME N° 022-2026-EMUSAP S.A/GO/IO/Ama3

20

A : ABOG. JULITA PATRICIA FLORES PERDOMO
GERENTE GENERAL

ASUNTO : APROBACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO

REFERENCIA : IOARR: "CONSTRUCCION DE LABORATORIO; EN EL(LA) DE CONTROL DE CALIDAD EN LA PTAP EL PRADO DISTRITO DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO AMAZONAS", CON CUI N° 2689151

FECHA : Chachapoyas 04 de febrero del 2026

Por medio de la presente me dirijo a Ud. para saludarle cordialmente y al mismo tiempo para informar a su despacho que el área de obras cuenta con un expediente técnico de saneamiento el cual se detalla a continuación.

I. ANTECEDENTES

Se ha registrado en el sistema del INVIERTE P.E. el proyecto que lleva por denominación: "CONSTRUCCION DE LABORATORIO; EN EL(LA) DE CONTROL DE CALIDAD EN LA PTAP EL PRADO DISTRITO DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO AMAZONAS", CON CUI N° 2689151.

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Nombre IOARR : "CONSTRUCCION DE LABORATORIO; EN EL(LA) DE CONTROL DE CALIDAD EN LA PTAP EL PRADO DISTRITO DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO AMAZONAS"

CUI N° : 2689151

UBICACIÓN:

Departamento : Amazonas
Provincia : Chachapoyas
Distrito : Chachapoyas
Sector : El Prado

Pliego : EMUSAP S.A.

Componentes de Proyecto:

Las metas del presente proyecto son la ejecución de una infraestructura de dos niveles que abarca un área de 88.00m² en cuya área se contempla ejecutar:

Primer Nivel

- 01 oficina de 16.90 m²
- 01 laboratorio de Microbiología de 21.70m²
- 01 laboratorio Físico Químico de 22.40 m²
- SS: HH

Segundo Nivel

- 01 Archivo de 12.35 m²
- 01 Área de Pesado de 9.20 m²
- 01 Almacén de Productos Químicos de 13.50 m²
- 01 Área de Tanques de 16.60 m²

Azotea



Modalidad de Ejecución : Administración indirecta – Contrata

Plazo de Ejecución : 120 Días Calendarios

El expediente técnico del proyecto IOARR: "CONSTRUCCION DE LABORATORIO; EN EL(LA) DE CONTROL DE CALIDAD EN LA PTAP EL PRADO DISTRITO DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO AMAZONAS", ha sido elaborado por el monto de S/. 929,281.72 (Novecientos Veintinueve Mil Doscientos Ochenta y Uno con 72/100 soles), bajo la Modalidad de Ejecución por Administración Indirecta – Contrata, desagregado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	MONTO
COSTO DIRECTO	624,729.96
GASTOS GENERALES (11.39%)	71,110.12
UTILIDAD (6%)	37,456.80
SUB TOTAL	732,846.88
IGV (18%)	131,912.44
VALOR REFERENCIAL	864,759.32
SUPERVISIÓN (7.37%)	46,000.00
UTILIDAD (8%)	3,680.00
LIQUIDACIÓN Y CIERRE (0.80%)	5,000.00
SUB TOTAL SUPERVISIÓN	54,680.00
IGV (18%)	9,842.40
TOTAL SUPERVISIÓN	64,522.40
INVERSIÓN TOTAL DEL PROYECTO	929,281.72

II. ANALISIS

2.1. El expediente técnico comprende con resumen ejecutivo, memoria descriptiva, estudios básicos de ingeniería, memoria de cálculo y diseño, especificaciones técnicas, planilla de metrados, presupuesto de obra, análisis de costos unitarios, relación de insumos, formula polinómica, cálculo de gastos generales, cálculo de gastos de supervisión, cálculo de gastos de mitigación ambiental, calculo de gastos de salud ocupacional, cálculo de flete terrestre y rural, programación diagrama de Gantt y PERT- CPM, cronograma valorizado de avance de obra, cronograma de adquisición de insumos, planos y anexos (panel fotográfico, ficha del inverte pe., cotizaciones, estudio de mecánica de suelos, plan de mitigación ambiental, plan de gestión de riesgos).

III. CONCLUSIONES

- Aprobar mediante Acto resolutivo el expediente técnico del proyecto IOARR: "CONSTRUCCION DE LABORATORIO; EN EL(LA) DE CONTROL DE CALIDAD EN LA PTAP EL PRADO DISTRITO DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO AMAZONAS", - CUI N° 2689151, por el costo de inversión S/. 929,281.72 (Novecientos Veintinueve Mil Doscientos Ochenta y Uno con 72/100 soles), modalidad de ejecución por administración indirecta-contrata, plazo de ejecución 120 días calendarios.

Se adjunta 01 (copia del Resumen Ejecutivo y memoria Descriptiva del proyecto en mención)

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,

GO/IO
N° DE TRAMITE: 251024.020

EMUSAP S.A.

Ing. CARLOS REYNA HUAMAN
INGENIERO DE OBRAS
INGENIERO CIVIL CIE N° 172458



EMUSAP S.A.

Trabajamos para servirte mejor

**#EPS en
RAT**

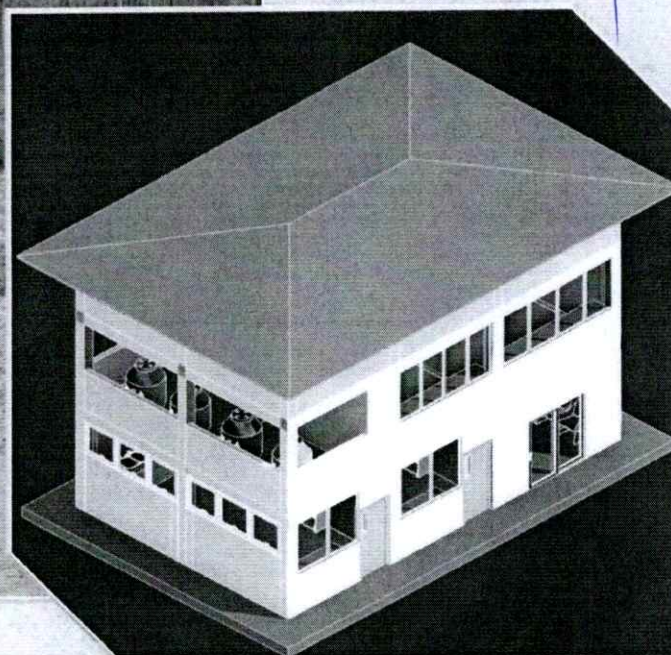
Empresa prestadora de
servicios de saneamiento
en Régimen de Apoyo
Transitorio

0655¹⁸

EMUSAP S.A

*Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de
Amazonas*

EXPEDIENTE TECNICO



**IOARR: "CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO EN EL (LA) DE
CONTROL DE CALIDAD EN LA PTAP DISTRITO DE
CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS,
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"**



JOSE GERARDO AGUIRRE MOGOLLON
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 172862

CHACHAPOYAS, SETIEMBRE 2025



EMUSAP S.A.
Trabajamos para servirte mejor

IOARR: "CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO: EN EL (LA) DE CONTROL DE CALIDAD EN LA PTAP EL PRADO, DISTRITO DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS" - CON CUI N° 2689151

000654

01.- Resumen Ejecutivo



JOSE GERARDO AGUIRRE MOGOLLON
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 172862

RESUMEN EJECUTIVO

IOARR : "CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO: EN EL (LA) DE CONTROL DE CALIDAD EN LA
PTAP EL PRADO, DISTRITO DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS,
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS" – CON CUI N° 2689151.

UBICACIÓN:

SECTOR	: EL PRADO
DISTRITO	: CHACHAPOYAS
PROVINCIA	: CHACHAPOYAS
REGIÓN	: AMAZONAS

1.0 ANTECEDENTES:

La Empresa Municipal de servicios de Agua potable y Alcantarillado EMUSAP S.A. encargada de la prestación de los servicios a los usuarios de la ciudad de Chachapoyas, estos servicios son brindados con calidad y alto porcentaje de cobertura.

EMUSAP S.A., es una institución que tiene sus orígenes en la época del Ministerio de Fomento y Obras Públicas, luego la prestación de los servicios estuvo a cargo de SENAPA – Servicio Nacional de Agua Potable y Alcantarillado y en los años 1990 paso a ser empresa municipal, pasando por diferentes denominaciones, en 1991 EMAPAA y SEMACH, en 1994 EMUSAP AMAZONAS S.A. y en 1998 se adecua la sociedad creándose EMUSAP S.R.L; Con fecha 28 de agosto del 2015 se modifican parcialmente los estatutos denominando a EMUSAP S.R.L. como Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas S.R.L; El 06 de noviembre del 2018, mediante Resolución Ministerial N° 375-2018-VIVIENDA, EMUSAP S.A. fue incorporada al Régimen de Apoyo Transitorio, dirigido por el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS); suspendiéndose los derechos y atribuciones de la Junta General de accionistas, siendo el OTASS quien asume las funciones y atribuciones del citado órgano; el año 2018, realiza la transformación de S.R.L a Sociedad Anónima con la modificación de Estatutos y la adecuación a la normatividad vigente, acto que se registra Partida Registral 02004368 - Oficina Registral Chachapoyas – SUNARP. Pese a tener tantos años de existencia, no cuenta con un ambiente adecuado para el funcionamiento del laboratorio de control de calidad.

Misión, visión y supervisión institucional

Misión: brindar servicios de calidad en agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales de forma sostenible.

Visión: ser una empresa consolidada que se diferencia positivamente en el sector de saneamiento por brindar un servicio de alta calidad.

En lo institucional, su ente rector es el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; supervisada por SUNASS (Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento).



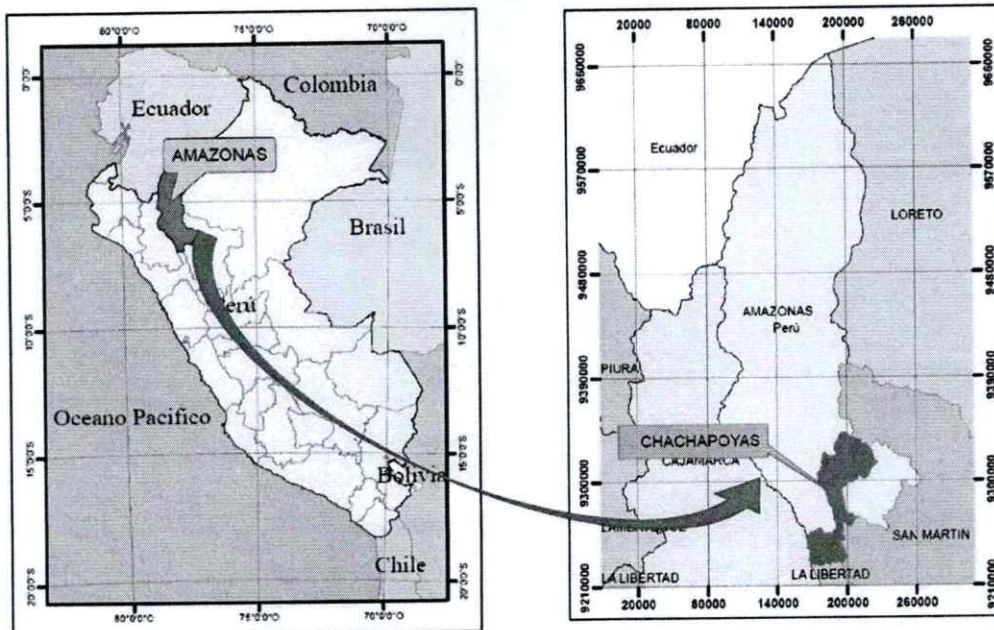
JOSE GERARDO AGUIRRE MUGOLLON
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 172852



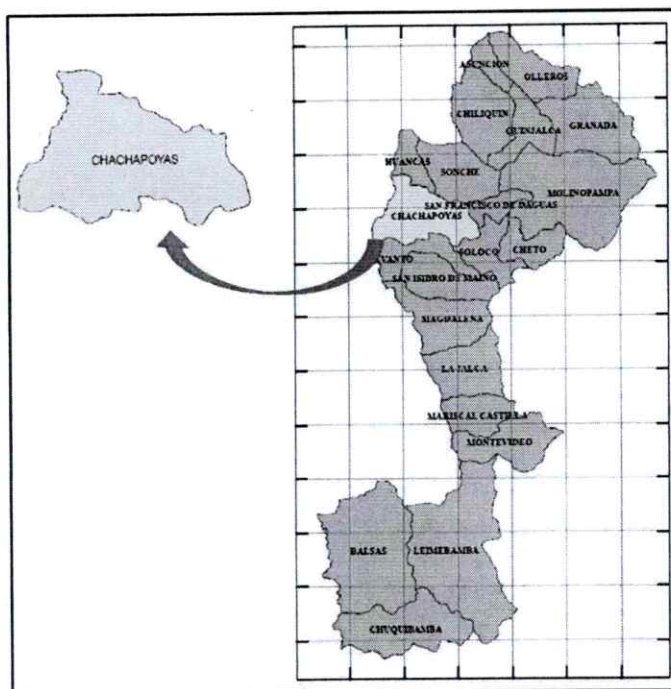
2.0 UBICACIÓN DEL PROYECTO

La infraestructura destinada a laboratorios se construirá en los terrenos donde se ubica la actual planta de tratamiento de agua potable, situado en el Jr. Sosiego Cuadra 8 (a la salida a Levanto) - Barrio "El Prado" de la ciudad de Chachapoyas.

UBICACIÓN A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL



UBICACIÓN A NIVEL LOCAL (MAPA DE LA PROVINCIA Y DISTRITO DE CHACHAPOYAS)



JOSE GERARDO AGUIRRE MOGOLLON
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 172862



Gráfico N° 01: Croquis de ubicación de la PTAP CHACHAPOYAS



ELABORACIÓN PROPIA
Fuente: Google Earth

3.0 **OBJETIVOS:**

El propietario de la obra es EMUSAP S.A. mediante la ejecución del proyecto, busca dotar de una infraestructura nueva y adecuada que garantice el desarrollo de las actividades de control de calidad durante el proceso del tratamiento de agua.

4.0 **FUNCIÓN PROBLEMÁTICA, FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y MODALIDAD DE EJECUCIÓN**

- **Fuente de financiamiento**

El financiamiento del proyecto estará a cargo del de la empresa EMUSAP S.A.

- **Modalidad de ejecución**

Se ejecutará bajo la modalidad de contratación presupuestaria indirecta (POR CONTRATA) o alguna otra forma de ejecución que disponga la entidad que financia el proyecto.

5.0 **BENEFICIOS Y BENEFICIARIOS:**

Los beneficios que representa la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO: EN EL (LA) DE CONTROL DE CALIDAD EN LA PTAP EL PRADO, DISTRITO DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE



[Signature]
ING. JUAN AGUIRRE MOCOLLON
INGENIERO CIVIL
Reg. N° 172862

CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS", es de garantizar y mejorar el tratamiento de agua por parte de la empresa prestadora y los beneficiarios serán toda la población usuaria de la ciudad de Chachapoyas.

6.0 METAS FÍSICAS

Las metas del presente proyecto son la ejecución de una infraestructura de dos niveles que abarca un área de 88.00 m2 en cuya área se contempla ejecutar:

- **Primer nivel**
 - 01 Oficina de 16.90 m2
 - 01 Laboratorio de Microbiología de 21.70 m2
 - 01 Laboratorio Físico Químico de 22.40 m2
 - ½ SS:HH.
- **Segundo nivel**
 - 01 Archivo de 12.35 m2
 - 01 Área de pesado de 9.20 m2
 - 01 Almacén de productos químicos de 13.50 m2
 - 01 Área de tanques de 16.60 m2.
- **Azotéa**

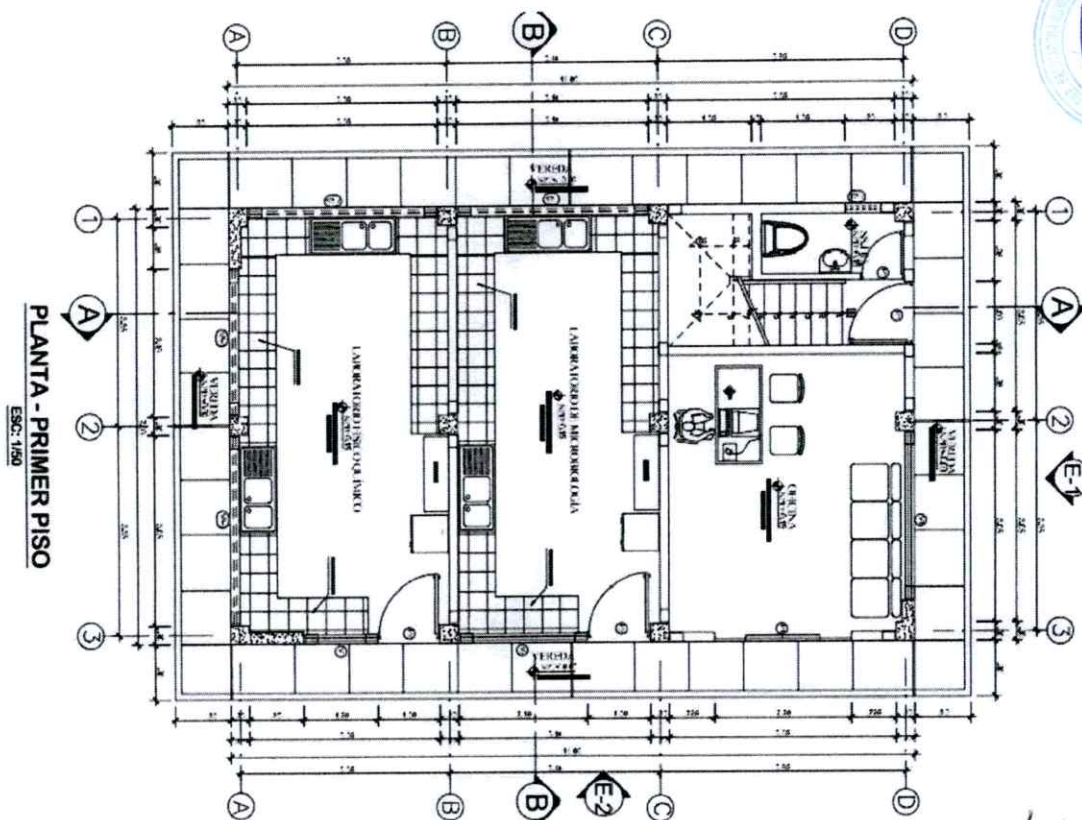


Ilustración 1: Distribución de ambientes – Primer nivel



JOSE GERARDO AGUIRRE MOGOLLON
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 172862

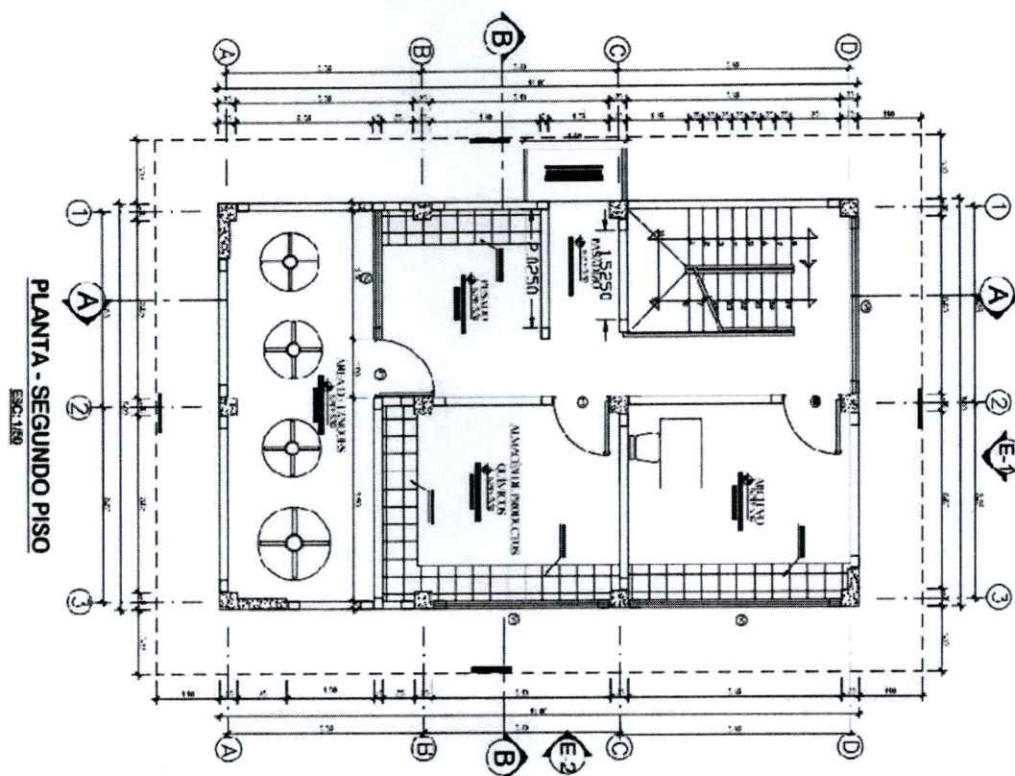


Ilustración 2: Distribución de ambientes – Segundo nivel

7.0 MODALIDAD DE EJECUCIÓN

La modalidad de ejecución se obra es por CONTRATA

8.0 PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución de acuerdo a la programación de obra se estima en ciento veinte (120) días calendarios.

9.0 INVERSIÓN

El costo total del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO: EN EL (LA) DE CONTROL DE CALIDAD EN LA PTAP EL PRADO, DISTRITO DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS" – CON CUI N° 2689151., se detalla en el siguiente detalle.



JOSE GUAYDO AGUIRRE MOGOLLON
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 172862

• RESUMEN DE PRESUPUESTO

DETALLE DE FINANCIAMIENTO				
DESCRIPCION	EPS EMUSAP S.A.		OTRA ENTIDAD	TOTAL
	DESEMBOLSO	ADMINISTRA	APORTE	
COSTO DIRECTO	624,279.96			624,279.96
GASTOS GENERALES DE OBRA 11.39 %	71,110.12			71,110.12
UTILIDAD (6.0%)	37,456.80			37,456.80
SUB TOTAL	732,846.88			732,846.88
IGV (18%)	131,912.44			131,912.44
COSTO TOTAL DE OBRA				864,759.32
GASTOS DE SUPERVISION 7.37 %	46,000.00			46,000.00
UTILIDAD (8 %)	3,680.00			3,680.00
LIQUIDACION DE OBRA Y CIERRE 0.80 %	5,000.00			5,000.00
SUB TOTAL	54,680.00			54,680.00
IGV (18%) SUPERVISION	9,842.40			9,842.40
TOTAL SUPERVISION				64,522.40
TOTAL				929,281.72

10.0 FINANCIAMIENTO

El proyecto será financiado por la EPS EMUSAP S.A. de Chachapoyas.



[Signature]
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 172862



EMUSAP S.A.
Trabajamos para servirte mejor

IOARR: "CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO: EN EL (LA) DE CONTROL DE CALIDAD EN LA PTABE
PRADO, DISTRITO DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO DE
AMAZONAS" - CON CUI N° 2689151

10
000647

02.- Memoria Descriptiva



[Signature]
JOSE GERARDO AGUIRRE MOGOLLON
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 172882

MEMORIA DESCRIPTIVA

01.01. INTRODUCCIÓN

ANTECEDENTES:

EMUSAP S.A. es la empresa encargada de la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado a los usuarios de la ciudad de Chachapoyas, estos servicios son brindados con calidad y alto porcentaje de cobertura.

EMUSAP S.A., es una institución que tiene sus orígenes en la época del Ministerio de Fomento y Obras Públicas, luego la prestación de los servicios estuvo a cargo de SENAPA – Servicio Nacional de Agua Potable y Alcantarillado y en los años 1990 paso a ser empresa municipal, pasando por diferentes denominaciones, en 1991 EMAPAA y SEMACH, en 1994 EMUSAP AMAZONAS S.A. y en 1998 se adecua la sociedad creándose EMUSAP S.R.L; Con fecha 28 de agosto del 2015 se modifican parcialmente los estatutos denominando a EMUSAP S.R.L. como Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas S.R.L; El 06 de noviembre del 2018, mediante Resolución Ministerial N° 375-2018-VIVIENDA, EMUSAP S.A. fue incorporada al Régimen de Apoyo Transitorio, dirigido por el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS); suspendiéndose los derechos y atribuciones de la Junta General de accionistas, siendo el OTASS quien asume las funciones y atribuciones del citado órgano; el año 2018, realiza la transformación de S.R.L a Sociedad Anónima con la modificación de Estatutos y la adecuación a la normatividad vigente, acto que se registra Partida Registral 02004368 - Oficina Registral Chachapoyas – SUNARP. Pese a tener tantos años de existencia, no cuenta con un ambiente adecuado para el funcionamiento del laboratorio de control de calidad.

Por tanto, se hace necesario contar con ambientes adecuados que faciliten las labores del control de calidad en la planta de tratamiento ubicada en el sector el Prado, terreno que es de propiedad de la empresa EMUSAP S.A.

OBJETIVOS:

El presente Expediente Técnico tiene como único objetivo la "CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO EN EL (LA) DE CONTROL DE CALIDAD EN LA PTAP



JOSE CARLOS AMORRE BOGOLLON
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 172862

DISTRITO DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS", mediante el tipo de inversión denominado IOARR.

Es por este motivo que la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Anónima EMUSAP S.A., ha dispuesto la elaboración del presente Expediente Técnico de la inversión de tipo IOARR: "CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO EN EL (LA) DE CONTROL DE CALIDAD EN LA PTAP DISTRITO DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"

Es indispensable la ejecución de inversión tipo IOARR, la cual permitirá dotar de una infraestructura adecuado y nueva al personal técnico de EMUSAP S.A. en cargado del tratamiento del agua en la planta denominada El Prado de la ciudad de Chachapoyas, para lo cual, se construirá un pabellón de laboratorio de control de calidad en los terrenos de la Entidad.

01.02. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

UBICACIÓN DEL PROYECTO

La infraestructura destinada a laboratorios se construirá en los terrenos donde se ubica la actual planta de tratamiento de agua, situado en el Jr. Sosiego Cuadra 8 (a la salida a Levanto) – Barrio "El Prado" de la ciudad de Chachapoyas.

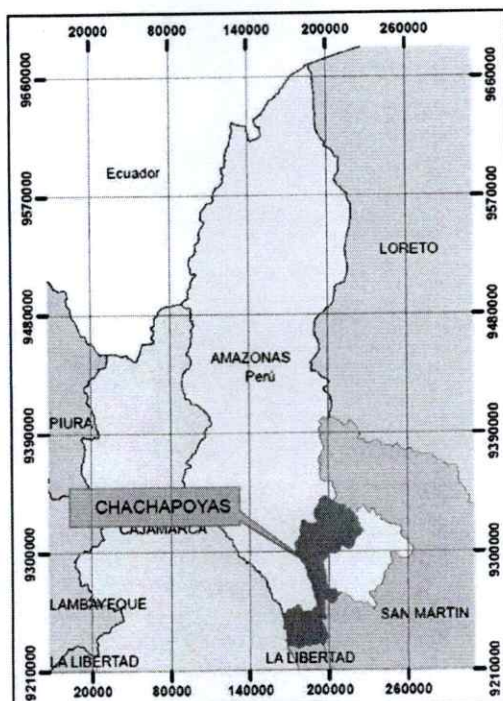
UBICACION A NIVEL NACIONAL: (MAPA DEL PERÚ)



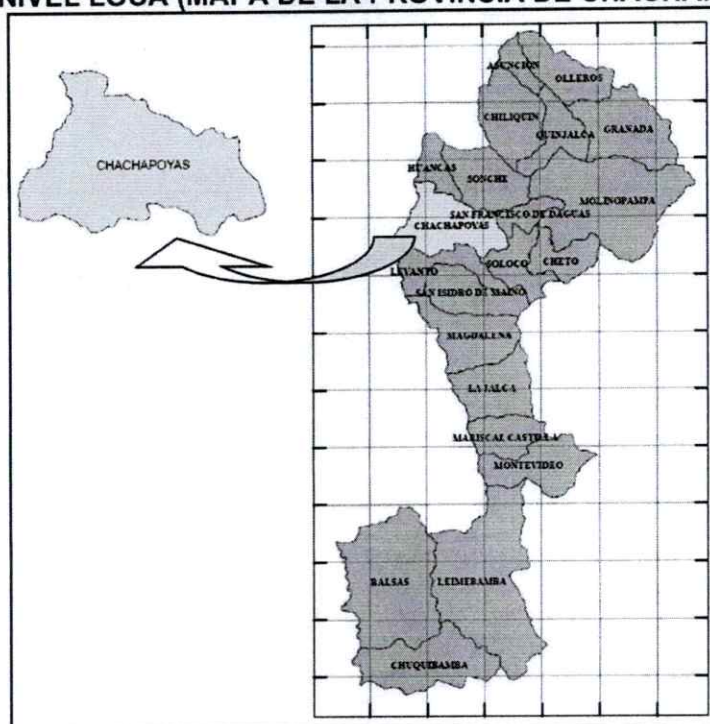
[Firma]
JOSE GUILLERMO AGUIRRE MUGOLLON
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 172862



UBICACIÓN A NIVEL REGIONAL: (MAPA DE LA REGION AMAZONAS)



UBICACIÓN A NIVEL LOCA (MAPA DE LA PROVINCIA DE CHACHAPOYAS)



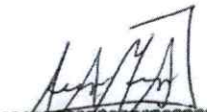
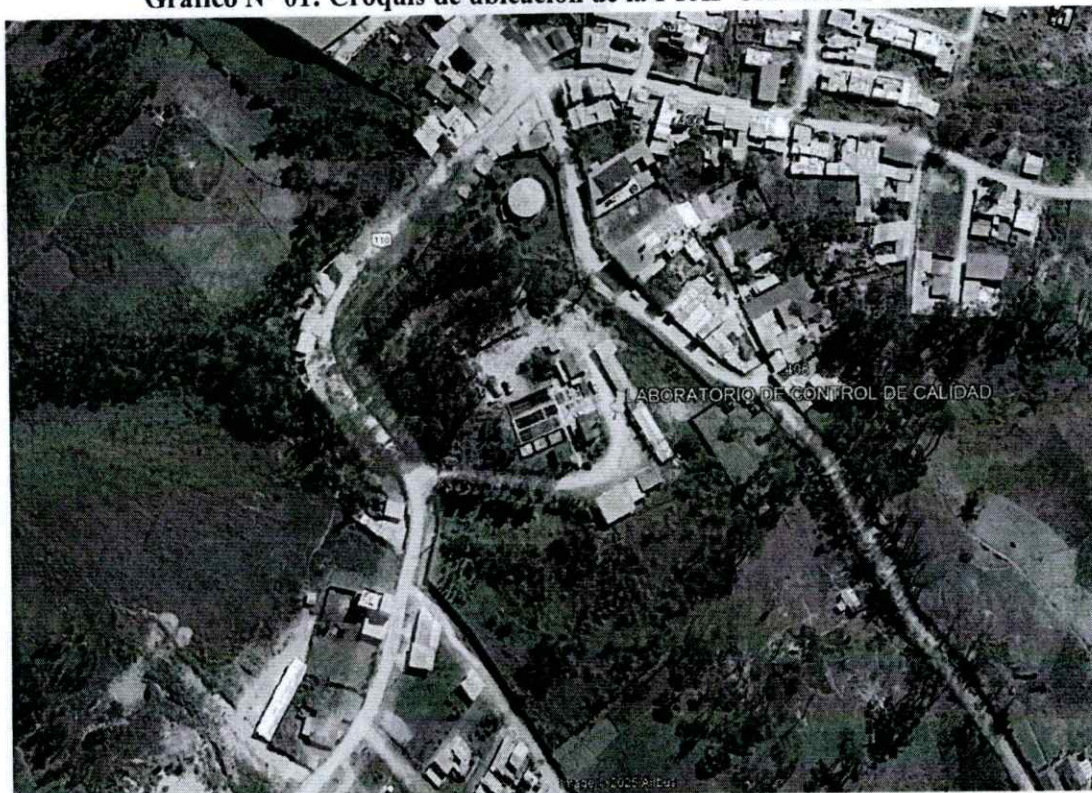

JOSÉ GERARDO AMURRI NOGOLLON
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 172842



Grafico N° 01: Croquis de ubicación de la PTAP CHACHAPOYAS



ELABORACIÓN PROPIA
Fuente: Google earth

Descripción de la ubicación del proyecto

El proyecto está ubicado en el Departamento de Amazonas, Provincia de Chachapoyas, Distrito de Chachapoyas, Ciudad Chachapoyas.

La Región Amazonas se encuentra ubicada en la parte centro-norte del territorio peruano. Limita por el norte con el Ecuador, por el este con los departamentos de Loreto y San Martín, por el sur con el departamento de San Martín y por el oeste con el departamento de Cajamarca. Contiene territorios de Sierra y Selva Alta.

La región tiene una extensión de 39,249.13 Km² y una densidad de 9.6 habitantes por Km² menor que el promedio nacional (19.3 habitantes por Km²). La temperatura en la zona del proyecto oscila entre 16.5 °C y 28.4 °C con un promedio anual de 22.5 °C.

VÍAS DE ACCESO

El terreno donde se ubica la planta de Tratamiento de agua, donde se construirá el laboratorio de Control de Calidad está situado en el Jr. Sosiego Cuadra 8



JOSÉ GERARDO ROMERO NOGOLLÓN
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 472862

(carretera a Levanto) – Barrio "El Prado" de la ciudad de Chachapoyas, la cual está en estado regular, para trasladar los materiales de construcción.

ALTURA msnm: El Proyecto se encuentra ubicado entre la altitud de 2,335 m s. n. m

MORFOLOGÍA: El área está formada por laderas pronunciadas.

GEOLOGÍA: El área esta dentro de una región de formación ya definida y estable.

HIDROLOGÍA: Los mayores volúmenes de precipitación se presentan entre los meses de octubre a marzo y Abril (época de lluvias) y la época de estiaje o "verano" durante los meses de mayo a agosto donde se evidencia el menor volumen de la precipitación, generando en algunos años efectos de sequías acentuadas y prolongadas, que se reflejan en el balance hídrico de los suelos.

Las precipitaciones a su vez suelen presentarse en forma de lluvias torrenciales de alta intensidad, aguaceros de corta duración, granizadas, lloviznas o garúas, entre las más importantes. No se dispone mayor información sobre la ocurrencia de nieve o nevadas, las cuales de ocurrir se presentarían a nivel de los pisos cordilleranos por la predominancia de bajas temperaturas.

VIENTO : En cuanto a la fuerza del viento, no se aprecia ningún efecto.

TEMPERATURA : La temperatura promedio es de 18°C y la humedad relativa es de 74 por ciento. A pesar de ser una zona calurosa que pertenece a la sierra y no a la selva.

CLIMA : El clima es templado a frío con precipitaciones pluviales irregulares durante los meses de diciembre a abril. La temperatura oscila entre una mínima de La temperatura promedio es de 18°C y la humedad relativa es de 74 por ciento. A pesar de ser una zona calurosa que pertenece a la sierra y no a la selva., el visitante no debe confiarse demasiado, ya que



INGENIERO AGUIRRE MOGOLLON
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 172862

existen lugares en los que la temperatura puede llegar hasta los 2° C.

CLIMA TEMPLADO CÁLIDO en las partes más bajas o Fondos de Valle, Zonas de CLIMA TEMPLADO en las laderas montañosas bajas e intermedias, Zonas de CLIMA TEMPLADO FRIO y FRIO, en las altas montañas y pisos cordilleranos. Clasificación efectuada coherente con el Sistema de Clasificación Internacional y Clasificación Climatológica de Nivel Nacional más usuales.

01.03. CARACTERÍSTICAS SOCIECONÓMICAS.

POBLACION:

El proyecto se desarrollará en la ciudad de Chachapoyas y beneficiará a los pobladores de esta ciudad que se benefician de los servicios que presta EMUSAP S.A. Chachapoyas tiene una población urbana total de 29,643.00 habitantes proyectada al 2015.

Según estimaciones con datos de censos del INEI, la ciudad de Chachapoyas tiene una población urbana total de 29,643.00 habitantes proyectada al 2015 y una tasa de crecimiento de 2.24%.

VIVIENDA

En el distrito de Chachapoyas las viviendas son construidas en forma tradicional y con materiales de la zona, siendo relativamente reducidas en su capacidad, así mismo, los centros poblados se encuentran con un crecimiento urbano ordenado.

ACTIVIDADES PRINCIPALES

La principal actividad económica es la agropecuaria, la cual, es una fuente importante de generación de ingresos, en el caso de la actividad agrícola sus principales cultivos son la Papa, maíz, y olluco. El rendimiento de la actividad agrícola se encuentra por debajo de la media regional, fundamentalmente por la baja fertilidad de los suelos y la falta de tecnologías apropiadas. Así mismo, la producción agrícola está orientada en gran porcentaje al autoconsumo; no cuenta con asistencia técnica, semillas mejoradas y apoyo crediticio.

La actividad pecuaria se desenvuelve dentro del sistema extensivo a base de los pastos naturales, siendo esta actividad de igual importancia que la actividad agrícola.



JOSE CARLOS ANDRÉS BOCALON
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 172862

El capital pecuario está constituido principalmente, por las especies: ovinos y vacunos. Los niveles de producción son muy bajos debido a la baja calidad de pastos, falta de control sanitario, predominancia de la raza criolla (chusca) entre otros.

Las actividades comerciales se limitan a la participación de las unidades productivas en las "Ferias" ya sean comunales y/o de carácter distrital; oportunidades, donde se practican canales de comercialización entre los comerciantes, que realizan los días jueves de cada semana.

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS

La localidad de Chachapoyas, Provincia de Chachapoyas, Región Amazonas, cuenta con los siguientes Servicios:

SANEAMIENTO. - Cuenta con servicio de agua y desagüe en buenas condiciones.

ELECTRICIDAD. - Cuenta con servicio de Energía Eléctrica las 24 horas del día, la misma que es suministrada desde la Central Hidroeléctrica de Cállic.

EDUCACIÓN. - Cuenta con las siguientes instituciones educativas:

- I.E. Inicial.
- I.E. Primaria
- I.E. Secundaria
- I.S. Tecnológico
- Universidad Nacional
- Universidad privada

OTROS SERVICIOS

- Agua, desagüe, electrificación y telefonía.
- Hospital.
- Comité de Vaso de Leche
- Municipalidad
- Gobernación
- Iglesia
- Cementerio
- Comisaria



ACTIVIDADES CULTURALES Y ACTIVIDADES TRADICIONALES

Todos los pueblos del área celebran sus Fiestas Patronales en diferentes fechas del año, siendo la más importante la Semana Santa, Fiestas Patrias, Santa Rosa de Lima, entre otros.

Se tiene otras festividades de carácter religioso y educativo durante el año, que son típicos de los Pueblos de la Región Amazonas.

01.04. OBJETIVOS Y METAS

OBJETIVOS:

Objetivo General

- "CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO EN EL (LA) DE CONTROL DE CALIDAD EN LA PTAP DISTRITO DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS".

Objetivos Específicos:

- Oficinas administrativas.
- Laboratorio de microbiología
- Laboratorio físico químico
- Archivo
- Almacén de productos químicos
- Área de pesado
- Área de tanques.


JOSE GERARDO AGUIRRE MUGOLLO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 172862

META:

- "Construcción de Laboratorio en el (la) de Control de Calidad en la PTAP Distrito de Chachapoyas, Provincia de Chachapoyas, Departamento de Amazonas".

01.05. DESCRIPCION DEL PROYECTO

JUSTIFICACION DEL PROYECTO

EMUSAP S.A. Es una empresa municipal de derecho privado, con capital íntegramente de propiedad del Municipio, constituida como Sociedad Anónima, con autonomía técnica, administrativa, económica y financiera. Sus servicios son de necesidad y utilidad pública y de preferente interés social. El ámbito de atención de la empresa es la zona urbana de la ciudad de Chachapoyas y está conformada por barrios que se han asentado en la zona céntrica de la ciudad, donde se ubica el centro histórico y por urbanizaciones populares, categoría que la municipalidad ha otorgado a las poblaciones que se encuentran ubicados en la periferia de la ciudad.



01.06. MODALIDAD DE EJECUCIÓN

La modalidad de ejecución de obra será por contrata.

01.07. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución de acuerdo a la programación de obra se estima en ciento veinte (120) días calendarios.

01.08. PRESUPUESTO

El presupuesto total del Proyecto asciende a la suma de S/ 929,281.72 (novecientos veintinueve mil doscientos ochenta y uno con 72/100 soles).

Cuadro N° 08: DETALLE DE PRESUPUESTO.

DETALLE DE FINANCIAMIENTO				
DESCRIPCION		EPS EMUSAP S.A.		TOTAL
		DESEMBOLSO	ADMINISTRA	
COSTO DIRECTO		624,279.96		624,279.96
GASTOS GENERALES DE OBRA	11.39 %	71,110.12		71,110.12
UTILIDAD (6.0%)		37,456.80		37,456.80
SUB TOTAL		732,846.88		732,846.88
IGV (18%)		131,912.44		131,912.44
COSTO TOTAL DE OBRA				864,759.32
GASTOS DE SUPERVISION	7.37 %	46,000.00		46,000.00
UTILIDAD (8 %)		3,680.00		3,680.00
LIQUIDACION DE OBRA Y CIERRE	0.80 %	5,000.00		5,000.00
SUB TOTAL		54,680.00		54,680.00
IGV (18%) SUPERVISION		9,842.40		9,842.40
TOTAL SUPERVISION				64,522.40
TOTAL				929,281.72

01.09. FINANCIAMIENTO

El Presupuesto será financiado por la EPS EMUSAP S.A. de Chachapoyas.



JOSE GERARDO AGUIRRE MOGOLLON
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 172852

